UOC-UTMAP 196 /2010

Asunción, 9 de diciembre de 2010

Señores

Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Expediente N° 334790 correspondiente al llamado N° **25 "DESPACHO DE VEHICULOS - ID 201293"** en la Modalidad Contratación por Vía de la Excepción.

A ese respecto cumplo en informarles que no se ha contado con la cantidad mínima requerida de ofertas, razón por la cual esta Unidad ha decidido realizar la prorroga de entrega y apertura de sobres, quedando la misma de la siguiente manera:

Anexo 1

Punto 15: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Calle Mariscal Estigarribia N° 1340 entre Paí Perez y Curupayty, Asunción - Paraguay** y a más tardar el día **MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010** hasta las **10:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Punto 16: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el **Salón de Reuniones de la Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública, sito en la Calle Mariscal Estigarribia N° 1340 entre Paí Perez y Curupayty, Asunción - Paraguay**, el día **MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2010** a las **10:15 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás puntos del pliego quedan inalterados.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

David Godoy Ríos
UOC- UTMAP